

C. Residente Municipal.

Presente.

El que suscribe, encargado del Templo Parroquial de esta ciudad, hénrase en rendir a esa Presidencia Municipal, relación de las colectas y gastos hechos en dicho templo, durante el mes que hoy termina, como a continuación se expresa:-----

	DEBE.	HABER.
Colectado en dicho mes,-----		\$ 57.90.
1.-Pagado a Don Fernando Navarro por el <u>servicio</u> de luz eléctrica, según recibo No.1, \$ 13.70.		
2.-Pagado a Felipe Vallejo por sus servicios como encargado del reloj público, según recibo No.2,-----	"	10.00.
3.-Pagado a Lorenzo de la Mora como Saeristán, según recibo número 3,-----	"	10.00.
4.-Pagado a Sabino Alcalá como ayudante del saeristán, según recibo No.4,-----	"	8.00.
5.-Pagado a Luisa García por el aseo interior del templo, según recibo núm.5,-----	"	8.00.
6.-Pagado a Candelaria Medrano por el aseo exterior del templo, según recibo núm.6,-	"	4.00.
7.-Pagado a José María Gutiérrez por dos -- kilos cien gramos de cera labrada, para el culto, según recibo núm. 7,-----	"	5.25.
SUMAS:-----	\$ 58.95.	\$ 57.90.
Resulta un deficiente de,-----		" 1.05.
IGUALES:-----	\$ 58.95.	\$ 58.95.

NOTA:

No hubo donativos para muebles y otros.

Tepatlán de Morelos, a 30 de junio de 1927.

El Encargado del Templo,